

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Primero de Familia Oralidad  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 008

Fecha Estado: 23/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120180014800	Verbal	MARIA ALEJANDRA MARTINEZ CELIS	GUSTAVO ADOLFO SALDARRIANGA ARROYAVE	Auto que requiere parte M4. 20/01/2023. Se requiere a la parte demandante para dar impulso al proceso.	20/01/2023		
05001311000120190075000	Ejecutivo	LUISA FERNANDA JARAMILLO HOYOS	DAVID GARCIA ZAPATA	Auto reconoce personería M3. 20/01/2022. RECONOCE PERSONERIA AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA	20/01/2023		
05001311000120210039700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DAVID ACERO SOSA	(Causante) ORLANDO JESUS ACERO GARCES	Auto requiere M1. 20/01/2023. Requiere apoderado previo a aceptar renuncia poder. Allega respuesta DIAN	20/01/2023		
05001311000120210039700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DAVID ACERO SOSA	(Causante) ORLANDO JESUS ACERO GARCES	Auto de Tramite M1. 20/01/2023. Ordena elaboracion despacho comisorio de vehículos.	20/01/2023		
05001311000120220003100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUCIA DE JESUS RESTREPO LOPERA	DARIO AUGUSTO CASTRILLON LA ROTTA	Auto resuelve prorroga M2. 20/01/2023. I-033. Decreta prórroga proceso y requiere a la parte interesada.	20/01/2023		
05001311000120220055500	Verbal Sumario	MARIA SENETH RIOS DE TOBON	(Requiere apoyo) CLAUDIA ELENA TOBÓN RIOS	Auto que Nombra Curador M4. 20/01/2023. Se agrega memorial y se nombre curador.	20/01/2023		
05001311000120220066600	Verbal	ANA MARIA BETANCOURT ROMAN	GIOVANNI DE JESUS MUÑOZ	Auto que inadmite demanda M1. 20/01/2023. Inadmite demanda. Concede 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo.	20/01/2023		
05001311000120220068600	Verbal Sumario	DAISSY TATIANA VARGAS CARDONA	WILTER ALBERTO RAMIREZ MARTINEZ	Auto que admite demanda y reconoce personería M4. 19/01/2023. I- 25. Admite demanda reconoce personería.	20/01/2023		
05001311000120230001200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CLAUDIA MARIA CADAVID CASTAÑO	NICOLAS EMILIO HENAO CASTAÑO	Auto que inadmite demanda M7. 20/01/2023. Término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo.	20/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120230001900	Verbal	AMIR GOLDENBERG CHARNIS	SARA MARIA JIMENEZ MONTOYA	Auto que inadmite demanda M7. 20/01/2023. Término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo.	20/01/2023		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

JAZMÍN RINCÓN PÉREZ  
SECRETARIO (A)